

**ACUERDO No.SCGG-00157-2016**

**EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 11 de Marzo, 2016

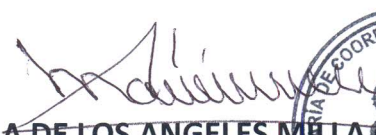
**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **ELVIS YOVANNI RODAS**, en su condición de Subsecretario de Energía de la Secretaria de Estado en los Despachos de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas, para que viaje a la Ciudad de Guatemala, Guatemala, invitado a participar en Visita Técnica, que tiene por objetivo conocer el funcionamiento de las Instituciones que tienen a su cargo las funciones principales dentro del Mercado Eléctrico de Guatemala, del 10 al 11 de Marzo de 2016.
2. Los gastos de viaje serán cubiertos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por lo que le corresponde a la Secretaria de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viatico diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el diario oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNIQUESE**

  
**JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERRO**  
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno



  
**MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUERA**  
Secretaria General de la  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno

